

# BOLETIN

DE LA

# ESTADISTICA MUNICIPAL DE BURGOS

Diciembre-1914

INDICE

---

- I.—*Estadística del Movimiento natural de la población.*—Nacimientos, matrimonios y defunciones; pág. 3.—Causas de mortalidad combinadas con la edad de los fallecidos; págs. 4 y 5.—Defunciones clasificadas por la profesión y la edad de los fallecidos; pág. 4.
- II.—*Suicidios*; pág. 4.
- III.—*Observaciones meteorológicas*; págs. 5 y 6 (datos de la Estación meteorológica de Burgos).
- IV.—*Bromatología.*—Servicios prestados en el Matadero; pág. 6.—Artículos introducidos; pág. 6.—Precio que obtuvieron los principales artículos de consumo; pág. 6. (Datos oficiales proporcionados por la Alcaldía).
- V.—*Jornales de la clase obrera*; pág. 7. (Alcaldía).
- VI.—*Higiene.*—Análisis de las aguas potables.—Análisis de substancias alimenticias.—Inspección veterinaria en el Matadero.—Reses reconocidas y sacrificadas.—Inutilizaciones en los mercados, tiendas, etc.—Vacunaciones; página 7. (Alcaldía)
- VII.—*Casas de Socorro.*—Servicios prestados; pág. 7. (Alcaldía).
- VIII.—*Incendios*; pág. 7. (Negativo). (Alcaldía).
- IX.—*Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros y Cajas de Ahorro del Círculo Católico de Obreros y del Banco de Burgos*—Operaciones realizadas; pág. 8.
- X.—*Movimiento económico*—Alteración y cargas en la propiedad inmueble; pág. 8. (Registro de la Propiedad).
- XI.—*Instrucción primaria.*—Asistencia á las escuelas de niños y niñas, nacionales y privadas; pág. 8. (Inspección de primera enseñanza).
- XII.—*Accidentes de todas clases.*—*Accidentes del trabajo.*—Clasificación de las víctimas; pág. 9.—*Servicios de Policía*; pág. 10. (Gobierno Civil).
- XIII.—*Movimientos penal y carcelario.*—Clasificación de los reclusos: págs. 11 y 12. (Jefes de los establecimientos respectivos).

# ESTADÍSTICA DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Población calculada. . . . . 32 093

Número de hechos.	Absoluto. . . . .	{ Nacimientos (1) 58
		{ Defunciones (2) 89
		{ Matrimonic .. 3
	Por 1000 habitantes.	{ Natalidad..... 1'81
		{ Mortalidad ...: 2'77
		{ Nupeialidad... 0'09

## NACIMIENTOS

ALUMBRAMIENTOS			NACIDOS VIVOS									NACIDOS MUERTOS MUERTOS AL NACER Ó ANTES DE LAS PRIMERAS 24 HORAS DE VIDA								
Sencillos.	Dobles	Triples ó más.	Legítimos		Ilegítimos.		Expositos.		TOTAL			Legítimos		Ilegítimos.		Expositos		TOTAL		
			Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	TOTAL general	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	TOTAL g'énera
63	»	»	25	27	1	1	1	3	27	31	58	4	1	»	»	»	»	4	1	5

## MATRIMONIOS

TOTAL de matrimonios.	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	Contrayentes Varones de edad de										Contrayentes hembras de edad de										MATRIMS. ENTRE tío y sobrino ó sobrino y tia	Matrimonios que legitimaron hijos	Número de hijos legítimos
					menos de 20 años		20 á 25	26 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60	más de 60 años	No consta	menos de 20 años		20 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60 años	más de 60 años	No consta				
					»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»			
3	2	»	1	»	»	»	1	2	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

## DEFUNCIONES

TOTAL DE Defunciones	VARONES										HEMBRAS				FALLECIDOS MENORES DE CINCO AÑOS.				FALLECIDOS EN ESTABLECIMIENTOS							
	Solteros		Casados		Viudos		No consta		Solteras		Casadas		Viudas		No consta		BENÉFICOS				PENITENCIARIOS					
	En hospitales y casas de salud				En otros establecimientos benéficos				Legítimos		Ilegítimos		Menores de 5 años.		De 5 en adelante.		Menores de 5 años.		De 5 en adelante.		Var	Hem				
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.				
89	43	46	19	15	9	»	26	12	8	»	13	13	»	»	»	»	5	3	2	»	4	3	4	»		

(1) No se incluyen los nacidos muertos.  
 Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.  
 (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.

ESTADÍSTICA DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD

CAUSAS	DE MENOS DE UN AÑO		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.
	1 Fiebre tifoidea. . . . .	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4 Viruela. . . . .	1	2	»	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5 Sarampión. . . . .	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8 Difteria y Crup. . . . .	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Gripe. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13 Tuberculosis de los pulmones. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
15 Otras tuberculosis. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
16 Cáncer y otros tumores malignos. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17 Meningitis simple. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18 Hemorragia y reblandec. cerebrales. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19 Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20 Bronquitis aguda. . . . .	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21 Bronquitis crónica. . . . .	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22 Neumonía. . . . .	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis). . . . .	»	»	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
24 Afecciones del estómago (excepto cáncer) . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25 Diarrea y enteritis (menores de 2 años). . . . .	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27 Hernias y obstrucciones intestinales. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
28 Cirrosis del hígado. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29 Nefritis aguda y mal de Bright. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
31 Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales). . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
33 Debilidad congénita y vicios de conformación. . . . .	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
35 Muertes violentas (excepto el suicidio). . . . .	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
36 Suicidios. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
37 Otras enfermedades. . . . .	1	»	2	2	1	1	»	»	»	»	3	1	»	»	»	»	»	»	»	1
38 Enfermedades desconocidas ó mal definidas. . . . .	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL. . . . .	5	5	8	8	3	2	»	2	»	2	»	4	1	1	2	»	1	1	1	1

ESTADÍSTICA DE LAS DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR LA PROFESIÓN Y LA EDAD DE LOS FALLECIDOS

PROFESIONES	E D A D E S																				
	De menos de 9 años		De 10 á 14		De 15 á 19		De 20 á 29		De 30 á 39		De 40 á 49		De 50 á 59		De 60 y de más		No consta		TOTAL		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
1. Explotación del suelo. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»
2. Extracción de materias minerales . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3. Industria. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4. Transportes . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	»
5. Comercio. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
6. Fuerza pública. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7. Administración pública. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	»
8. Profesiones liberales . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	»	»	»	2	1
9. Personas que viven principalmente de sus rentas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10. Trabajo doméstico . . . . .	»	»	2	2	»	4	»	»	7	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	25	»
11. Designaciones generales, sin indicación de profesión determinada. . . . .	»	»	»	»	1	3	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	8	»
12. Improductivos. Profesión desconocida . . . . .	16	15	»	»	»	»	1	»	1	»	2	1	7	2	»	»	»	»	»	25	20
TOTAL . . . . .	16	15	»	»	2	1	5	3	1	3	7	5	2	15	12	»	»	»	»	43	46

SUICIDIOS

CLASIFICACIONES	TENTATIVAS			SUICIDIOS			CLASIFICACIONES	TENTATIVAS			SUICIDIOS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total		V.	H.	Total	V.	H.	Total
Casados. . . . .	»	»	»	»	»	»	Obreros en indt. del vestido. . . . .	»	»	»	»	»	»
De 40 á 44 . . . . .	»	»	»	»	»	»	Causas desconocidas. . . . .	»	»	»	»	»	»
No consta la instrucción. . . . .	»	»	»	»	»	»	Preecipitándose de alturas. . . . .	»	»	»	»	»	»

COMBINADA CON LA EDAD DE LOS FALLECIDOS

De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años		De 50 a 54 años		De 55 a 59 años		De 60 a 64 años		De 65 a 69 años		De 70 a 74 años		De 75 a 79 años		De 80 a 84 años		De 85 a 89 años		De 90 a 94 años		De 95 a 99 años		De más de 100 a		No consta la edad		TOTAL			
		Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.		
																													1		
																														1	5
																														1	1
																														1	
																														2	3
																														1	1
																														1	
																														4	6
																														3	2
																														1	3
																														1	1
																														3	3
																														1	1
																														2	1
																														1	
																														1	1
																														2	
																														2	1
																														1	
																														8	10
																														4	3
1	1	1	1	6	4	1	1	1	3	1	3	2	5	6	2	1	2	1											43	46	

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media en centésimas	VIENTO		Recorrido en kilómetros	Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES ESPECIALES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN				
						8 horas	16 horas			
1	693.4	10.8	3.0	6.9	73	S. E.	S.	313		
2	692.8	11.8	4.6	8.2	71	S. E.	S.	362		
3	696.0	11.6	4.0	7.8	75	S.	S.	412	4.0	
4	697.9	8.4	1.0	4.7	80	S.	S.	400		
5	688.5	10.0	5.0	7.5	91	S. O.	S. O.	600		
6	689.7	12.2	6.0	9.1	98	S.	S. O.	830	7.5	
7	691.0	10.2	7.0	8.6	80	S. O.	S. O.	610	1.0	
8	687.0	10.2	6.0	8.1	80	S.	S. O.	377		
9	678.0	6.4	5.0	5.7	84	S.	S.	457		
10	686.6	9.0	0.7	4.9	81	S. O.	S. O.	884	3.0	
11	680.4	9.0	5.0	7.0	81	S.	S. O.	697	1.0	
12	678.6	6.0	3.4	4.7	77	S.	S. O.	625	22.0	
13	672.4	11.0	2.0	6.5	87	S.	S.	688	4.0	
14	671.0	7.6	5.0	6.3	80	S.	O.	670	5.4	
15	684.8	6.4	2.0	4.2	87	S. O.	O.	642		
16	690.2	6.0	2.0	4.0	82	O.	N. O.	266	1.0	
17	696.5	4.0	-2.0	1.0	84	O.	O.	100		
18	692.9	4.6	-0.4	2.1	90	S.	O.	216		
19	690.1	7.2	2.6	4.9	83	S.	S. O.	426		
20	688.5	6.2	2.8	4.5	86	S. O.	S. O.	626	8.5	Lluvia, nieve y viento f.
21	685.0	1.8	-2.4	-0.3	94	S. O.	S. O.	446	1.0	Lluvia y nieve.
22	685.7	1.0	-6.8	-2.9	93	S. O.	S.	280	5.0	Nieve.
23	677.5	2.4	-1.7	0.3	89	O.	O.	244	4.0	Idem
24	686.4	1.8	-2.8	-0.5	85	N.	N.	96	1.0	Idem
25	691.0	1.0	-3.7	-1.4	92	N.	N.	176	2.0	
26	694.2	1.8	-10.2	-4.2	92	N.	N.	111		
27	692.7	8.0	-2.0	3.0	89	S.	S.	123		
28	685.2	11.0	6.0	8.5	91	S. O.	S. O.	670	3.0	
29	688.6	4.5	-1.2	1.7	78	O.	O.	418	1.0	
30	690.5	5.0	-1.2	1.9	83	S. E.	S. O.	82		Lluvia y nieve.
31	680.6	3.0	0.0	1.5	90	S. O.	O.	286	9.0	Lluvia, nieve y viento f.

## Resumen correspondiente al mes de Diciembre de 1914

ESTACIÓN DE BURGOS { Latitud N. 42° 20'  
Longitud al O. de Madrid 0° 0' 4"  
Altitud en metros 860'4

PRESIÓN ATMOSFERICA A O GRADOS			TEMPERATURA A LA SOMRA			Humedad relativa media	VIENTOS		LLUVIA Ó NIEVE Total en milímetros
Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media		Recorrido total en kilometros	Velocidad media	
697'2	670'6	687'1	12'2	-10'2	4'0	85	12 663	409	83'4

## BROMATOLOGIA

## SERVICIOS PRESTADOS EN EL MATADERO

CARNES	Vacas	Kilos	Ter- neras	Kilos	La- nares.	Kilos	Cerda	Kilos	Cabrio	Kilos
Reses sacrificadas en el Matadero.	>	73.424	>	>	>	>	>	31.165	>	>

ARTÍCULOS INTRODUCIDOS	UNIDADES	ARTÍCULOS INTRODUCIDOS	UNIDADES
Reses sacrificadas . . . . .	Kilogramos 11.197	Harina . . . . .	Kilogramos
Carnes saladas, en conserva, embutidos. id.	6 075	Aceite . . . . .	id. 18 073
<b>Aves y caza</b>		Leche . . . . .	id. 18,664
Gallinas, perdices, conejos, liebres. . . . .	7.187	<b>Bebidas</b>	
Pollos, patos, ánades, gansos. . . . .		Vinos comunes. . . . .	Litros. 6,571
Palomas. . . . .		Idem finos y champagne. . . . .	id. 580
Pichones . . . . .	1.916	Sidra. . . . .	id. 116.759
<b>Artículos varios</b>		Aguardientes (grados centesimales)	481
Huevos. . . . .	Docenas. 14.217	Licores . . . . .	Litros 3.385
Maíz . . . . .	Hectolitros 78.429	Cervezas. . . . .	id. 34.655
Centeno. . . . .	id. 666	<b>Pescados y mariscos . . . . .</b>	
Manteca. . . . .	Kilogramos 2,685	<b>Legumbres, verduras y frutas</b>	
Quesos del país . . . . .	2,685	Garbanzos y arroz. . . . .	Kilogramos 47.837
Id. del extranjero. . . . .		Judias secas y otras legumbres. id.	131 850

## Precio que obtuvieron los principales artículos de consumo en el citado mes

ARTÍCULOS DE CONSUMO	PRECIO		ARTÍCULOS DE CONSUMO	PRECIO		
	MÁXIMO Pesetas	MÍNIMO Pesetas		MÁXIMO Pesetas	MÍNIMO Pesetas	
Pan común de trigo. . . . .	0'40	0'38	Huevos. . . . .	2'00	1'75	
Idem de centeno. . . . .	>	>	Azúcar. . . . .	1 00	1 00	
Carnes ordinarias de ganado	Vacuno. . . . .	2'00	1'90	Café . . . . .	3'00	2'50
	Lanar. . . . .	1'50	1'20	Vino común. . . . .	litro 0'50	0'45
	Cerda fresca	1'90	1'85	Aceite común. . . . .	id. 1'50	1'40
Tocino. . . . .	1'46	1'40	Leche . . . . .	id. 0'25	0'20	
Tocino, salado. . . . .	>	>	Combustibles {	Leña . . . . .	100 kigs. 2'00	2'00
Bacalao . . . . .	1'60	1'40		Carbón vegetal. kilo.	0 10	0 10
Sardina salada. . . . .	0'50	0 45		Idem mineral . kilo.	0 07	0 07
Pesca fresca ordinaria. . . . .	>	>		Cok . . . . .	id. 0 06	0 06
Arroz. . . . .	0'80	0'60		Paja . . . . .	100 kigs. 1'75	1'75
Garbanzos . . . . .	1'20	1 00		Petróleo . . . . .	litro 1'00	1 00
Patatas. . . . .	>	>	Fluido eléctrico (5 bujías al mes). . . . .	2 35	2 35	
Judías. . . . .	0'80	0 70	Gas (metro cúbico). . . . .	0'30	0'30	
			Alquiler anual de las viviendas. . . . .	Para la clase obrera 90	90	
				Para la clase media 180	180	

JORNALES.—Clases	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS							
	TIPO CORRIENTE								TIPO CORRIENTE							
	Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo					
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.				
Obreros fabriles é industriales.	Mineros . . . . .	3	50	2	50	2	»	1	25	»	75	»	50			
	Metalúrgicos . . . . .	4	»	3	»	2	»	1	50	»	50	»	50			
	Otras clases . . . . .	2	25	1	50	1	25	»	75	»	75	»	50			
Obreros de oficios diversos..	Herreros . . . . .	4	50	3	50	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Albañiles . . . . .	5	»	3	»	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Carpinteros . . . . .	4	50	3	»	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Canteros . . . . .	4	50	3	»	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Pintores . . . . .	4	»	2	50	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Zapateros . . . . .	3	50	2	»	1	75	1	25	»	75	»	50			
	Sastrés . . . . .	3	50	2	»	1	75	1	25	»	75	»	50			
Jornales agrícolas (braceros)	Costureras y modistas . . . . .	2	50	1	25	2	»	1	25	»	25	»	25			
	Otras clases . . . . .	2	50	2	»	1	25	»	75	1	75	»	75			
	Jornales agrícolas (braceros) . . . . .	3	50	2	50	2	»	1	25	1	»	»	50			

## HIGIENE

### ANÁLISIS DE LAS AGUAS POTABLES

CIFRA MEDIA DE VARIAS DETERMINACIONES

CLASES O NOMBRES DE LOS VIAJES	MILIGRAMOS POR LITRO						Bacterias por centimetro cubico		Contaminacion expresada por la existencia de bacterias de origen intestinal.
	Residuo fijo á 110 grados en		Materia organica total representada en oxigeno		Reacciones directas del nitrógeno		Máxima	Mínima	
	Disolucion	Suspension	Liquido acido	Liquido alcalino	Amoniacoal.	Nitroso.			
Compañía de aguas . . . . .	52	»	1'00	0'60	Indicios	No contiene	3.280	2.780	+ 1 vez coli
Fuente del Rivero . . . . .	260	»	1'00	0'70	Indicios	No contiene	3.820	3.247	+ 1 vez coli

NOTA.— En la contaminación se empleará el signo — cuando no exista; y el + cuando sea evidenciada, poniendo en cifra el número de dias que en el mes se haya advertido.

### ANÁLISIS DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

CIFRA TOTAL DE ANÁLISIS PRACTICADOS

MUESTRAS DE	BUENAS	ALTE-RADAS	ADULTERADAS	
			PELIGROSAS	NO PELIGROSAS
L. che. . . . .	»	»	»	»
Vinos . . . . .	1	»	»	»
Cafés . . . . .	»	»	»	»
Azafrán . . . . .	»	»	»	»
Pimentón . . . . .	»	»	»	»
Embutidos . . . . .	»	»	»	»

#### Inspección veterinaria en los mataderos

Reses reconocidas y sacrificadas . . . . .	333
Bovinas . . . . .	620
Lanares . . . . .	825
De cerda . . . . .	1
Cabrias . . . . .	

#### RESES DE CERDA RECONOCIDAS É INUTILIZADAS

Por padecer cisticercosis. 1

#### INUTILIZACIONES EN LOS MERCADOS, TIENDAS, PUESTOS, ETC.

Terneras . . . . .	0
Aves . . . . .	0
Pescados . . . . .	000 kilos

#### ESTABLECIMIENTOS DENUNCIADOS

Fruterías . . . . .	0
---------------------	---

### DESINFECCIÓN

Total de desinfecciones practicadas . . . . .	59
Ropas de todas clases esterilizadas . . . . .	16
Desinfecciones practicadas á petición de las Autoridades facultativas ó debidas á la iniciativa del Laboratorio . . . . .	33
Id. id. á petición de los particulares . . . . .	26

### VACUNACIONES

PRACTICADAS POR	VIRUELA		Rebia
	VACUNACIÓN	REVA-CUNACIÓN	
Institutos municipales . . . . .	84	64	»
Casas de socorro . . . . .	—	—	»
Centro de vacunación . . . . .	18	21	»

### CASAS DE SOCORRO

Número de Distritos para el servicio médico en que se halla dividida la ciudad . . . . .	6
Idem de casas de Socorro . . . . .	1

#### SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES

Enfermos asistidos á domicilio . . . . .	1
Accidentes socorridos . . . . .	94
Revacunaciones . . . . .	»
Reconocimientos de cadáveres . . . . .	»

### INCENDIOS

Durante el mes de Diciembre no se ha registrado en esta Ciudad incendio alguno.

### MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

#### EMPEÑOS

Interés cobrado por los préstamos. . . . . 6 por 100  
 Número total de empeños nuevos y renovaciones sobre alhajas y ropas durante el mes. . . . . 154  
 Importe en pesetas de los mismos. . . . . 5.228'50

#### Clasificación por operaciones

	EMPEÑOS NUEVOS		RENOVACIONES		TOTAL	
	Partidas	Ptas.	Partidas	Ptas.	Partidas	Ptas.
Préstamos sobre alhajas..	62	3.205'50	16	661'00	78	3.866'50
Id. sobre ropas..	59	1.143'00	17	219'00	76	1.362'00

#### Clasificación por cantidades

	Sobre alhajas		Sobre ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 peseta..	39	444'50	61	625'00
De 26 á 75 id.	29	1.465	11	437
De 76 á 150 id.	5	595	»	»
De 151 á 250 id.	2	350	»	»
De 251 á 1.250 id.	3	1.012	1	300
De 1.251 á 2.500 id.	0	0'000	»	»

#### DESEMPEÑOS

Número de desempeños de alhajas. . . . . 45  
 Importe en pesetas de los mismos. . . . . 2.491  
 Número de desempeños de ropas. . . . . 41  
 Importe en pesetas de los mismos. . . . . 564

	Sobre alhajas		Sobre ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 pesetas.	24	314'00	34	327'00
De 26 á 75 id.	14	670'00	7	297'00
De 76 á 150 id.	4	515'00	»	»
De 151 á 250 id.	3	992'00	»	»
De 251 á 1.250 id.	»	000'00	»	»
De 1.251 á 2.500 id.	»	»	»	»

Número de partidas de alhajas vendidas. . . . . »  
 Importe de las mismas en pesetas. . . . . »  
 Número de partidas de ropa vendida. . . . . »  
 Importe de las mismas en pesetas. . . . . »

#### Clasificación por cantidades de las partidas vendidas

	De alhajas		De ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 pesetas	»	»	»	»
De 26 á 75 id.	»	»	»	»

Días del mes en que se han hecho mayor número de préstamos, 23, 8, 15 y 16.

### CAJA DE AHORRO DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

INTERÉS PAGADO Á LOS IMPONENTES, 3 POR 100  
 Número de imponentes nuevos. . . . . 55  
 Idem por continuación. . . . . 406  
 Total de imponentes. . . . . 461  
 Importe en pesetas. . . . . 35.246'84  
 Intereses capitalizados. . . . . 18.507'05  
 Número de pagos por saldo. . . . . 14  
 Idem á cuenta. . . . . 86  
 Total de pagos. . . . . 100  
 Importe en pesetas. . . . . 33.159'93  
 Saldo en 31 de Diciembre de 1914.—Ptas. . . . . 793.099'12

### CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS

Mes de febrero de 1914. } Imposiciones.—Pesetas. 182,159'00  
 } Reintegros. . . . . « 173 475'42  
 Mes de marzo de idem. } Imposiciones.— » 265,598'00  
 } Reintegros. . . . . » 160,526'08  
 Mes de abril de idem. } Imposiciones.— » 206 134'00  
 } Reintegros. . . . . » 151,156'83

### MOVIMIENTO ECONÓMICO

#### Alteraciones y cargas en la propiedad inmueble

Durante el mes de Diciebre. se han inscrito en el Registro de la propiedad un contrato de compra-venta y uno de préstamo hipotecario sobre fincas situadas en el término municipal de esta ciudad, resultando los siguientes datos:

	Rústicas	Urbanas
Número de las fincas vendidas..	1	1
Superficie total de las mismas . . . . .	1 Áreas	67'00 mts. es.
Importe total de la venta	2.000 Pesetas.	2000 ptas.
Número de las fincas hipotecadas	1	»
Superficie total de las mismas. . . . .	49'00 Áreas.	000'00 mts. es.
Total cantidad prestada..	1500'00 Pesetas.	00.000 pesetas.
Id. id. garantida.	1500'00 id.	00.000 id.
Interés medio de los préstamos. . . . .	6 id. %	0 id. %

### INSTRUCCION PRIMARIA

ESCUELAS	NÚMERO DE									
	Escuelas	ALUMNOS MATRICULADOS				Asistencia media	Profesores	Horas semanales de estudio		
		En fin de Noviembre	Altas	Sumas	Bajas				En fin de Diciembre	
<b>DE NIÑOS</b>										
NACIONALES	Graduadas..	1	240	»	240	»	240	190	5	36
	Unitarias.	3	256	15	271	»	271	170	3	36
	Adultos (clases)	3	50	4	54	»	54	45	3	12
	Patronato. . .	3	370	»	370	»	370	»	3	36
	Privadas . . .	3	600	»	600	»	600	»	8	36
<b>DE NIÑAS</b>										
NACIONALES	Graduadas..	1	201	»	201	»	201	150	5	36
	Unitarias . .	3	339	21	360	10	250	180	3	36
	Párvulos. . .	1	50	5	55	6	49	40	1	36
	Patronato. . .	3	380	»	380	»	380	»	3	36
Privadas. . .	14	564	»	564	»	564	»	4	36	



Número de hechos. . . . . 105

	VÍCTIMAS						Total general				VÍCTIMAS						Total general									
	MUERTOS			LESIONADOS			Var.	Hem.	Total		MUERTOS			LESIONADOS			Var.	Hem.	Total							
	V.	H.	T.	Var.	Hem.	Total					V.	H.	T.	Var.	Hem.	Total										
TOTALES..	1	1	2	80	23	103	81	24	105	Mineros. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
<b>Edades</b>																										
Hasta 5 años. . . . .	»	»	»	8	4	12	8	4	12	Canteros. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 6 á 10 años. . . . .	»	»	»	13	3	16	13	3	16	Ferrovianos.. . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 11 á 15 id. . . . .	»	1	1	10	1	11	10	2	12	Electricistas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 16 á 20 id. . . . .	»	»	»	7	4	11	7	4	11	Cocheros. . . . .	»	»	»	1	»	1	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»
De 21 á 25 id. . . . .	»	»	»	6	3	9	6	3	9	Otros conductores. . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 26 á 30 id. . . . .	»	»	»	11	2	13	11	2	13	Propietarios. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 31 á 35 id. . . . .	»	»	»	4	»	4	4	»	4	Comerciantes. . . . .	»	»	»	3	»	3	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»
De 36 á 40 id. . . . .	»	»	»	6	»	6	6	»	6	Industriales. . . . .	»	»	»	4	»	4	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»
De 41 á 45 id. . . . .	1	»	1	1	»	1	2	»	2	Profesiones liberales. . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
De 46 á 50 id. . . . .	»	»	»	4	»	4	4	»	4	Jornaleros. . . . .	»	»	»	18	»	18	18	»	18	»	»	»	»	»	»	»
De 51 á 55 id. . . . .	»	»	»	4	2	6	4	2	6	Sirvientes. . . . .	»	»	»	»	5	5	5	»	5	»	»	»	»	»	»	»
De 56 á 60 id. . . . .	»	»	»	3	2	5	3	2	5	Otras profesiones. . . .	1	»	1	9	12	21	10	12	22	»	»	»	»	»	»	»
De 61 en adelante. . . .	»	»	»	2	2	4	2	2	4	Sin profesión. . . . .	»	1	1	31	6	37	31	7	38	»	»	»	»	»	»	»
Sin clasificar. . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1	No consta. . . . .	»	»	»	10	»	10	10	»	10	»	»	»	»	»	»	»
<b>Estado civil</b>																										
Solteros. . . . .	1	1	2	51	15	66	52	16	68	<b>Causas</b>																
Casados. . . . .	»	»	»	19	5	24	19	5	24	Caída de vehículo ó caballo. . . . .	»	»	»	3	»	3	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»
Viudos. . . . .	»	»	»	3	3	6	3	3	6	Idem de andamios. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
No consta. . . . .	»	»	»	7	»	7	7	»	7	Por el tren. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>Profesiones</b>																										
Albañiles. . . . .	»	»	»	2	»	2	2	»	2	Por arma de fuego. . . .	1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Carpinteros. . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1	Máquinas y herramienta. . . . .	»	»	»	18	9	27	18	9	27	»	»	»	»	»	»	»
										Animales. . . . .	»	»	»	4	»	4	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»
										Asfixia. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
										Otras causas. . . . .	»	1	1	55	14	69	55	15	70	»	»	»	»	»	»	»
										No consta. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Accidentes del trabajo registrados en el Gobierno civil de la provincia

Número de hechos. . . . . 4

Antecedentes y clasificación de las víctimas	Var.	Hem.	Total.	Antecedentes y clasificación de las víctimas	Var.	Hem.	Total.
Por su sexo. . . . .	3	1	4	A las diez y ocho. . . . .	»	»	»
Por su estado civil.				De las veinte en adelante. . . . .	»	»	»
Solteros. . . . .	»	1	1	Por las horas de jornada			
Casados. . . . .	3	»	3	Ocho horas. . . . .	1	»	1
Por su naturaleza.				Diez horas. . . . .	2	1	3
De la provincia } De la capital. . . . .	2	1	3	Por la Industria á que el trabajo del obrero pertenecía			
De la provincia } De los demás Ayuntamientos. . . . .	1	»	1	Trabajo del hierro y demás metales	»	»	»
De las demás provincias. . . . .	»	»	»	Construcción. } Albañiles. . . . .	1	»	1
No consta. . . . .	»	»	»	Construcción. } Carpinteros. . . . .	»	»	»
Por su edad				Industrias del papel, cartón, caucho. . . . .	»	1	1
De 18 á 40. . . . .	1	1	2	Idem de la madera. . . . .	1	»	1
De 41 á 60. . . . .	2	»	2	Comercio. . . . .	»	»	»
No consta. . . . .	»	»	»	Jornaleros, braceros, peones, etc. ó individuos sin indicación de una profesión determinada. . . . .	4	»	4
Por el salario ó computación á metálico que tuvieron				<b>ACCIDENTES Y SUS CONSECUENCIAS.</b>			
De 1 á 149 pesetas. . . . .	»	1	1	Por la causa productora			
De 2 á 249 id. . . . .	1	»	1	Máquinas-herramientas. . . . .	»	1	1
De 250 á 299 id. . . . .	2	»	2	Herramientas de mano. . . . .	1	»	1
De 300 á 399 id. . . . .	»	»	»	Caída de objetos. . . . .	1	»	1
De 400 á 499 id. . . . .	»	»	»	Conducción de carruajes por la vía ordinaria. . . . .	»	»	»
Por los días de la semana				Causas varias. . . . .	1	»	1
Lunes. . . . .	»	»	»	Calificación y lugar de las lesiones			
Martes. . . . .	»	»	»	Leves } Cabeza. . . . .	1	»	1
Miércoles. . . . .	1	»	1	Leves } Tronco. . . . .	»	»	»
Jueves. . . . .	»	»	»	Leves } Miembros superiores. . . . .	2	1	3
Viernes. . . . .	»	»	»	Mortales. . . . .	»	»	»
Sábado. . . . .	2	1	3	Calificación de la inutilidad			
Por la hora en que ocurrieron				Temporal. . . . .	3	1	4
A las siete. . . . .	»	»	»	Permanentes.—Absoluta. . . . .	»	»	»
A las ocho. . . . .	»	1	1				
A las nueve. . . . .	1	»	1				
A las once. . . . .	2	»	2				
A las catorce. . . . .	»	»	»				

# POLICIA

## SERVICIOS DE POLICIA

DELITOS	NUMERO DE				COMETIDOS EN DIAS DE					
	Delitos o faltas consumados	Frustrados y tentativas	AUTORES O PRESUNTOS		TRABAJO		FIESTA		VISPERA DE FIESTA	
			Varones	Hembras	Dia	Noche	Dia	Noche	Dia	Noche
<b>Contra las personas</b>										
Homicidio.....	0	1	1	"	1	0	0	0	"	"
Lesiones.....	1	"	1	0	0	1	0	0	0	0
<b>Contra la propiedad</b>										
Hurto.....	1	"	0	1	1	"	0	"	0	"
Estafas y otros engaños.....	1	"	1	"	1	"	"	"	"	"
<b>Contra la honestidad</b>										
Escándalo público.....	5	"	7	0	0	3	"	1	"	1
<b>Contra el orden público</b>										
Desacatos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Detenciones ilegales.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"

## MOVIMIENTO PENAL

CLASIFICACION	RECLUSOS FIJOS																			
	PRESIDIO CORRECCIONAL					PRISION MAYOR					PRESIDIO MAYOR					RECLUSIÓN TEMPORAL				
	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Diciembre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Diciembre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Diciembre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Diciembre
<b>Por estado civil</b>																				
Solteros.....	367	9	376	18	358	27	"	27	5	22	97	5	102	6	96	"	"	"	"	"
Casados.....	105	7	112	13	99	18	"	18	6	12	64	2	66	5	61	"	"	"	"	"
Viudos.....	135	0	135	1	134	"	"	"	"	"	41	1	42	"	42	1	"	1	"	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>607</b>	<b>16</b>	<b>623</b>	<b>32</b>	<b>591</b>	<b>45</b>	<b>"</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>202</b>	<b>8</b>	<b>210</b>	<b>11</b>	<b>199</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>
<b>Por edades</b>																				
De 19 á 30 años....	378	5	383	15	368	30	"	30	3	27	112	5	117	3	114	1	"	1	"	1
De 31 á 40 id.....	135	5	140	11	129	11	"	11	5	6	62	2	64	7	57	"	"	"	"	"
De 41 á 50 id.....	68	4	72	5	67	4	"	4	3	1	24	"	24	1	23	"	"	"	"	"
De 51 á 60 id.....	26	2	28	1	27	"	"	"	"	"	4	1	5	0	5	"	"	"	"	"
<b>TOTAL.....</b>	<b>607</b>	<b>16</b>	<b>623</b>	<b>32</b>	<b>591</b>	<b>45</b>	<b>"</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>202</b>	<b>8</b>	<b>210</b>	<b>11</b>	<b>199</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Por instrucción elemental</b>																				
Saben leer.....	"	"	"	"	"	"	"	"	0	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Saben leer y escribir....	402	7	409	19	390	31	"	31	9	21	131	4	135	8	127	"	"	"	"	"
No saben leer.....	205	9	214	13	201	14	"	14	2	12	71	4	75	3	72	1	"	1	"	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>607</b>	<b>16</b>	<b>623</b>	<b>32</b>	<b>591</b>	<b>45</b>	<b>"</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>202</b>	<b>8</b>	<b>210</b>	<b>11</b>	<b>199</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>
<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>																				
Por primera vez....	316	5	321	15	306	25	"	25	8	17	82	1	83	4	79	1	"	1	"	1
Reincidentes.....	291	11	302	17	285	20	"	20	3	17	120	7	127	7	120	"	"	"	"	"
<b>TOTAL.....</b>	<b>607</b>	<b>16</b>	<b>623</b>	<b>32</b>	<b>591</b>	<b>45</b>	<b>"</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>202</b>	<b>8</b>	<b>210</b>	<b>11</b>	<b>199</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>1</b>

MOVIMIENTO CARCELARIO

	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Dicbre
Número de reclusos cumpliendo condena..	71	3	74	6	68
Número de reclusos de tránsito rematados.	0	»	0	0	»
Idem id. á disposición de las Autoridades..	36	16	52	5	47
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>107</b>	<b>19</b>	<b>126</b>	<b>11</b>	<b>115</b>

CLASIFICACIÓN	RECLUSOS FIJOS																														
	SENTENCIADOS Á MUERTE					ARRESTOS GUBERNATIVOS					ARRESTOS MUNICIPALES					PROCESADOS					ARRESTO MAYOR					PRISIÓN CORRECCIONAL					
	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Dicbre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Dicbre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Dicbre	En 30 de Novbre	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Dicbre											
<b>Por estado civil</b>	Solteros.	»	»	»	»	2	4	6	2	4	»	»	»	»	21	6	27	2	25	2	1	3	3	42	0	42	0	42	6	36	
	Casados	»	»	»	»	0	1	1	0	1	»	»	»	»	10	8	18	1	12	1	1	0	2	26	1	27	0	27	0	27	
	Vuidos.	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2	5	0	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0
	<b>TOTAL.</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>63</b>		
	<b>Por edades</b>	De menos de 10 años.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		De 10 á 15 años.	»	»	»	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	2	0	2	0	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		De 16 á 20 id.	»	»	»	»	0	1	1	0	1	»	»	»	»	4	2	6	0	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		De 21 á 30 id.	»	»	»	»	0	3	3	0	3	»	»	»	»	10	5	15	1	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		De 31 á 40 id.	»	»	»	»	2	0	2	2	0	»	»	»	»	9	2	11	2	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		De 41 á 50 id.	»	»	»	»	»	4	1	0	1	»	»	»	»	5	0	5	0	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 51 á 60 id.		»	»	»	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	1	2	3	0	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
De más de 60 años.		»	»	»	»	»	»	0	0	0	»	»	»	»	3	0	3	0	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
<b>TOTAL.</b>		<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>63</b>		
<b>Por instrucción elemental</b>		Saben leer	»	»	»	»	0	»	0	»	3	»	»	»	»	28	8	36	3	33	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	»
	Saben leer y escribir.	»	»	»	»	2	3	5	2	2	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	0	2	5	0	0	»	»	»	»	
	No saben leer.	»	»	»	»	0	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	»	
	<b>TOTAL.</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>63</b>		
	<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>	Por primera vez.	»	»	»	»	2	2	4	2	2	»	»	»	»	24	10	34	2	32	2	1	3	0	3	49	0	49	5	44	
		Por segunda id.	»	»	»	»	0	2	2	0	2	»	»	»	»	8	1	9	1	8	»	»	»	»	14	1	15	»	15		
		Por tercera id.	»	»	»	»	»	»	»	0	0	»	»	»	»	»	0	2	0	2	»	»	»	»	4	4	»	»	4		
		Por más de tres veces.	»	»	»	»	»	»	»	0	1	»	»	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	0	
		<b>TOTAL.</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>63</b>	

MOVIMIENTO CARCELARIO

	En 30 de Novbre	Altos	Suma	Bajas	En 31 de Diciebre
Número de reclusas cumpliendo condena.	7	»	7	»	7
Número de reclusas de tránsito rematadas	»	»	»	»	»
Idem id. á disposición de las Autoridades.	1	2	3	»	3
TOTAL . . . . .	8	2	10	»	10

RECLUSAS FIJAS

CLASIFICACION	ARRESTOS GUBERNATIVOS				PROCESADAS				ARRESTO MAYOR				PRISION CORRECCIONAL			
	En 30 de Novbre		En 31 de Diciebre		En 30 de Novbre		En 31 de Diciebre		En 30 de Novbre		En 31 de Diciebre		En 30 de Novbre		En 31 de Diciebre	
	Altos.	Suma.	Bajas.	En 31 de Diciebre	Altos.	Suma.	Bajas.	En 31 de Diciebre	Altos.	Suma.	Bajas.	En 31 de Diciebre	Altos.	Suma.	Bajas.	En 31 de Diciebre
<b>Por estado civil</b>																
Solteras . . . . .	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0
Casadas . . . . .	»	»	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	3	0	3	0
Viudas . . . . .	»	»	»	»	»	2	2	»	2	»	»	»	»	3	»	3
TOTAL . . . . .	0	0	0	0	1	2	3	0	3	0	0	0	7	0	7	0
<b>Por edades</b>																
De menos de 10 años . . . . .	»	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 10 á 15 años . . . . .	»	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 16 á 20 id. . . . .	0	»	»	»	1	0	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
De 21 á 30 id. . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	»	»	»	1	0	1	0
De 31 á 40 id. . . . .	»	»	»	»	0	1	1	0	1	»	»	»	2	0	2	0
De 41 á 50 id. . . . .	»	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	4	0	4	0
De 51 á 60 id. . . . .	»	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De más de 60 años . . . . .	»	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL . . . . .	0	0	0	0	1	2	3	0	3	»	»	»	7	0	7	0
<b>Por instrucción elemental</b>																
Saben leer . . . . .	»	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Saben leer y escribir . . . . .	0	0	0	0	1	0	1	0	1	»	»	»	5	0	5	0
No saben leer . . . . .	0	0	0	0	0	2	2	0	2	»	»	0	2	0	2	0
TOTAL . . . . .	0	0	0	0	1	2	3	0	3	0	0	0	7	0	7	0
<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>																
Por primera vez . . . . .	0	0	0	0	1	2	3	0	3	0	0	0	5	0	5	0
Por segunda id. . . . .	»	»	»	»	0	0	0	»	0	»	»	»	2	0	2	0
Por tercera id. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Por más de tres veces . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	»
TOTAL . . . . .	0	0	0	0	1	2	3	0	3	0	0	0	7	0	7	0

SERVICIO DE IDENTIFICACION

Número de los reclusos reseñados antropométricamente . . . . .	34
Idem de los comprobados (1). . . . .	8
Idem de los identificados (2). . . . .	»
Idem de los fotografiados. . . . .	»

Burgos, 21 de enero de 1915  
El Jefe de Estadística, MANUEL ESTEBAN.

(1) Individuos que han pasado dos ó más veces por el Gabinete antropométrico con el mismo nombre.  
(2) Idem idem dando nombre distinto.